MIEM - Publicación de autorizaciones de instalaciones que involucren radiaciones ionizantes

La Autoridad Reguladora Nacional en Radioprotección (ARNR) inició el proceso de publicación regular de la información sobre la vigencia de las autorizaciones de las instalaciones y actividades que se organizan en el territorio nacional e involucran fuentes de radiaciones ionizantes.

Ya está disponible en la página web, para conocimiento de toda la ciudadanía, el listado de las empresas y servicios asociados que cuentan con autorización para el desempeño de sus funciones y su vigencia.

La ARNR continuará actualizando esta información mensualmente y añadirá otros datos de interés con el propósito de promover la cultura de seguridad radiológica.

> Ver comunicado completo del MIEM